

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN**

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

N° DE CERTIFICADO

278

FECHA

11-12-2013

ROL S.I.I

 7022-135 (MATRIZ )  
6529-1 (ASIGNADO)

**REGIÓN : DEL BIO BIO**

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. N° 3790-2990 / 24-07-2013
- D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. N° L-3545 / 31-05-2012
- G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL  
 de la obra destinada a HABITACIONAL  
 ubicada en calle/avenida/camino AVDA. TORREONES OESTE N° 1871  
 Lote N° 9-A manzana ----- localidad o loteo LOTEO TORREONES - BELLAVISTA  
 sector URBANO  
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras F y G de los VISTOS
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
D.F.L. N° 2 y LEY 19.537 DE COPROPRIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que la presente Recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:  
-----
- 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	<u>INMOBILIARIA LOS CIPRESES S.A.</u>	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	<u>CARLOS MENA CISTERNA / FRANCISCO AROS SOTO</u>	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	<u>-----</u>	R.U.T.
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	<u>-----</u>	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	<u>ARCHIPLAN S.A.</u>	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	<u>IGNACIO HERNANDEZ MASSES</u>	R.U.T. O PATENTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	<u>-----</u>	REGISTRO
PROFESIONAL COMPETENTE	<u>-----</u>	CATEGORIA

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**
**5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m <sup>2</sup> )	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. m <sup>2</sup>
OBRA NUEVA	257	05/09/2012	5.525,94	3.794,91
MODIFICACION	276	24/07/2013	-239,48	
<b>TOTAL RECEPCIONADO</b>				
<b>MODIFICACIÓN DE PROYECTO</b>		NUMERO	<b>FECHA</b>	
RESOLUCIÓN:		257 276	05/09/2012 24/07/2013	
Recepción PARCIAL	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m <sup>2</sup> )	DESTINO (S)		TOTAL RECEPCIONADO INCLUIDA ESTA RECEP. (m <sup>2</sup> )
Parte a Repcionar:	1.620,14	HABITACIONAL		3.794,91

## 6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T. O PATENTE
ALDO RODRIGO RIOS AVILA	-----	10.170.328-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
DAVID CELLE QUEIROLO	-----	9.795.945-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO	-----	R.U.T.
INSPEKTOR GROUP	-----	96.918.820-1
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NILSA QUEZADA RODRIGUEZ	-----	14.496.101-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO	-----	REGISTRO CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
-----	-----	-----

## 7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	2171 / 13	03/12/2013
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	2171 / 13	03/12/2013
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	ORLANDO HERNANDEZ M.	SEC	951552 953456 935204	18/11/2013 21/11/2013 14/10/2013
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	JULIO BELMAR ARREDONDO	SEC	952282 959689	19/11/2013 04/12/2013
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	—	—	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	—	—	—
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	—	—	—
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	-----	—	—	—
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio publico que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	—	—	—
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)	-----	-----	-----	-----
Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda	-----	-----	-----	-----
Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras	-----	-----	-----	-----

## 8.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTA:	-----
1.- IDIEM Ns. (815.229-2 del 30-5-2013) (814.937-2 del 30-5-2013) (815.178-2 del 30-5-2013) (795.599-2 del 30-5-2013) (792.285-2 del 30-5-2013) (791.998-2 del 30-5-2013)	-----
2.- CUENTA CON PERMISO DE EDIFICACION N° 257 DEL 05/09/2012, Y RESOLUCION DE MODIFICACION N° 276 DEL 24/07/2013.-	-----
3.- CUENTA CON RECEPCION PARCIAL N° 252 DE FECHA 22-11-2013, POR 27 UNIDADES EQUIVALENTES A 2.174,77 M <sup>2</sup>	-----
4.- EL PROYECTO CONSIDERA 60 UNIDADES, EN ESTE ACTO SE RECEPCIONAN 16 UNIDADES (DESDE LA 18 A LA 33), 10 UNIDADES TIPO ALMENARA SUPERFICIE UNITARIA 95,48 M <sup>2</sup> y 6 TIPO TOBOSO SUPERFICIE UNITARIA 110,89 M <sup>2</sup> , SUPERFICIE RECEPCIONADA 1.620,14 M <sup>2</sup> , TOTAL RECEPCIONADO A LA FECHA 3.794,91 M <sup>2</sup> , PENDIENTE POR RECEPCIONAR 1.491,55 M <sup>2</sup> .	-----

JUAN ANDREOLI GONZALEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DERECHOS	BOLETA N° : 4658705
	PESOS : 20.034
	FECHA : 11/12/2013

JAG / JAG / gms